

HOJA DE VIDA



INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Documento de identidad: 17.338.682	
Nombres y apellidos: Edilberto Velandia	
Fecha de nacimiento: 28 de mayo de 1967	Lugar de nacimiento: Villavicencio
Dirección de residencia: Cra 20 # 37-22 Ciudad: Villavicencio	Barrio: Morichal
Correo electrónico: velandiaedilberto@gmail.com	Teléfono celular: 3144490128
Estado civil: Soltero	

PERFIL DEL ESTUDIANTE	
1. ESTUDIOS	
Técnico en: Auxiliar de Enfermería	
Profesional en: Mercadeo (trabajo de grado)	semestre: X
Código del estudiante: 143001730	

EXPERIENCIA LABORAL	
EMPRESAS: ISS, Hospital Departamental de Villavicencio, ESE Policarpa Salavarrieta (Auxiliar de Enfermería)	
Secretaría Departamental de Salud (Técnico Administrativo)	

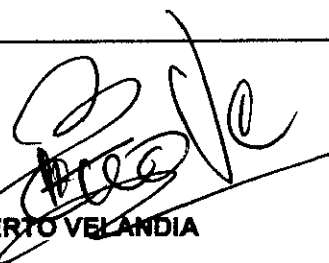
8

REFERENCIAS

NOMBRE: Adriana Maria Saldarriaga Henao	OCUPACIÓN:	Medica	General
TELÉFONO: 3153261555			
NOMBRE: Carmen Sofia Motta Sepulveda	OCUPACIÓN:	Enfermera	
TELÉFONO: 3158551912			

LABOR SOCIAL
Miembro de la asociacion de padres de familia del Colegio Nacionalizado Bachillerato Femenino. Miembro de la asociacion de padres de familia del Colegio Departamental de la Esperanza. Comité organizador Secretaria de Salud del Meta, brigadas de salud en poblacion vulnerable. Comité organizador estudiantes Universidad de los Llanos brigada de salud y alimentos no perecederos en tiempo invernal. Comité organizador estudiantes FCE Universidad de los Llanos (Jornada ambiental y en embellecimiento sede san antonio). Comité organizador de estudiantes Universidad de los llanos, marchas pacificas en rechazo a los asesinatos y secuestro de nuestros compañeros y amigos universitarios.

REPRESENTACION ESTUDIANTIL
Programa Mercadeo Universidad de los Llanos. Facultad de Ciencias Economicas.


EDILBERTO VELANDIA
 C.C. 17.338.682

9

PROPUESTA

Representación de estudiantes ante Consejo Superior Universitario

2013-2015

Edilberto Velandia

PRESENTACION

Teniendo en cuenta que la Universidad de los Llanos en sus procesos de mejoramiento de la gestión, permite la participación democrática y participativa de los estamentos académicos en la designación de los diferentes niveles de representación académica, me permito someter a consideración de la comunidad estudiantil mi nombre como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, para el periodo 2013-2015

Soy Edilberto Velandia, Auxiliar de Enfermería, titulado en el SENA, estudiante de Mercadeo, actualmente realizo el trabajo de grado, y soy estudiante de Administración de Empresas. Vinculado laboralmente con el sector salud desde el año 1993 hasta 2011; a partir de entonces, he tenido la oportunidad de desempeñarme como Auxiliar de Enfermería y Técnico Administrativo en Salud, Clínica del Seguro Social ESE Policarpa Salavarrieta y Secretaria Seccional de Salud del Meta, vínculos que me facilitan hacer gestión social con la comunidad.

Durante de mi permanencia en la universidad he sido Representante de los estudiantes ante el Comité del Programa de Mercadeo, desde donde he apoyado procesos para el fortalecimiento institucional, tales como la gestión para la aprobación de las líneas de profundización; la realización de las actividades académicas en la Sede San Antonio. De igual manera por mi convicción social y espíritu de solidaridad estoy atento a apoyar a mis compañeros, sin excepción cuando así lo requieren, en el sentido de informarles sobre los derechos que les brinda la institución en Bienestar universitario, como también en la guía de procedimientos para realizar procesos.

Como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas gestioné la continuidad de los cursos inter-semestrales, vacacionales ó cursos de verano, se levantó el inventario logístico de toda la Sede San Antonio para proceder a apoyar las directivas de la Facultad en la solicitud de recursos necesarios para el desarrollo de la actividad académica tales como "tableros, sillas, iluminación, video Bean y computadores"; la continuidad de las prácticas extramuros de la facultad y el traslado y asistencia de bienestar institucional para la sede San Antonio.

En varias oportunidades con estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas, y de Ciencias de la Salud, hemos organizado a petición de los familiares y estudiantes realizamos marchas pacíficas, en son de Protesta y repudio por hechos violentos a las que nos han acompañado diferentes instituciones educativas, empresarios, funcionarios públicos y comunidad de la región; entre estos eventos están: el repudio al asesinato de nuestro compañero de Economía Cristian José Castro Castaño y el secuestro de

Edson Eduardo Páez, estudiantes de las universidades Unimeta y San Martín.

De igual forma lideramos la jornada de embellecimiento de nuestra sede San Antonio, en pro de la buena imagen física de la Institución, preservar el medio ambiente, el clima organización y nuestro patrimonio como lo es la Universidad de los Llanos.

Por lo anterior considero, tener suficientes méritos y capacidades para un importante aporte al desarrollo de la Universidad, a través de la siguiente propuesta enfocada al fortalecimiento interno y externo, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional de la Unillanos y partiendo de los Principios consagrados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

MISIÓN Gestionar los procesos misionales en docencia, investigación y proyección social para la formación integral de profesionales competentes para los campos de las ciencias económicas, con responsabilidad social, competencia y sentido de pertenencia para indagar y proponer soluciones a problemas socioeconómicos de la Orinoquia y el País en un mundo caracterizado por la competitividad y la globalización. Para tal efecto actúa con criterios científicos, éticos y con capacidad para liderar procesos de desarrollo sostenible en el contexto internacional, en el marco de los principios institucionales.

VISIÓN La Universidad de los Llanos, para el año 2019 será reconocida como la mejor institución de formación superior regional, dentro de un

concepto humanístico e investigativo con pensamiento reflexivo y propositivo sobre la problemática de la Orinoquía, para lo cual contará con un equipo directivo y docente de alto perfil, lo que se verá reflejado en las competencias de sus estudiantes y egresados. Su presencia y participación activa en los diferentes escenarios, responderá al compromiso con el desarrollo socioeconómico de la región y del País; en tal sentido proyecta su que hacer y ejecuta sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social en coordinación con los sectores público y privado aprovechando para tal efecto los avances de la ciencia. Propuesta Plan de gobierno 2013-2015 Universidad de los Llanos.

En lo Académico

Apoyar la gestión para asignación de presupuesto adecuado para el efectivo cumplimiento y coherencia entre las tres funciones misionales: Docencia Investigación y Proyección Social, definidas en el Proyecto Educativo Institucional, propendiendo por calidad académica para los estudiantes, mediante el apalancamiento de recursos de convocatorias para realizar proyectos de investigación que permitan fortalecer el reconocimiento de la universidad en la región, con productividad y propuestas de impacto en las que estén participando los estudiantes.

Apoyar las propuestas de nuevos programas de pregrado y posgrado coherentes al desarrollo que prospecta la Orinoquia Colombiana, con condiciones posibles de acceso a los estudiantes de la Unillanos.

En Bienestar Universitario

1. Motivar a los estudiantes a prácticas deportivas, promoviendo desde el CSU Incentivos a estudiantes deportistas que representan a la Universidad de los Llanos en encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales. Proponer la apertura de dos (2) cupos directos semestrales, para aspirantes que estén registrados en alguna de las ligas deportivas reconocidas y aceptadas por IDERMETA.
2. Apoyar en B.I. la implementación de un archivo histórico con documentos que se requieren nuevamente cada semestre –y que ocasionan erogaciones monetarias a los estudiantes, que por su condición socioeconómica acceden a los descuentos e incentivos que brinda la Institución. Con esto se procurará agilizar el proceso al hacer la renovación de los descuentos.
3. Gestionar ante BI y apoyarle en el establecimiento de jornadas institucionales de formación integral, que generen un mayor sentido de pertenencia de los estudiantes y una mejor convivencia.
4. Gestionar ante las instancias correspondientes la permanente divulgación de oportunidades para el intercambio académico por medio de convenios nacionales e internacionales en todos los programas de la universidad. Asimismo, apoyar el proceso correspondiente.
5. Apoyar a la dirección de Proyección Social para la efectiva gestión ante el sector productivo espacios y la posibilidad de centros de

práctica, que garanticen la realización de actividades específicas por disciplina a estudiantes, contribuyendo al desarrollo de competencias praxiologicas, investigativas y experiencia, a los estudiantes.

6. Gestionar ante el órgano correspondiente, que el título profesional obtenido de la universidad, especifique el énfasis según la línea de profundización cursada.
7. Gestionar la apertura de otros servicios de Bienestar Institucional como una base de banco de datos de estudiantes que terminan su plan académico o curricular para facilitar el ingreso en el campo laboral.
8. Motivar estudiantes para participar en las diferentes actividades a nivel nacional y regional como foros, conservatorios, debates, seminarios con el fin de aportar y adquirir conocimientos para el desarrollo de los proyectos de nuestra región.

Cordialmente,



Edilberto Velandia

Email: velandiaedilberto@gmail.com